Gmail

in:sent

Ausente

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 11
Categorías
Social
Foros
Más

Etiquetas +
Más

1 de 392

DEMANDA PARA REPARTO JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO CALI//DTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.//DDO: EDIFICIO SANTA MÓNICA PH// [Gmail]Todos x

Camila Ortiz <camilaortiz2797@gmail.com>
para repartocivilcali

lun, 20 may, 4:16 p.m. (hace 4 días)

Señores
OFICINA DE REPARTO CALI
repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: DEMANDA DE IMPUGNACIÓN DE DECISIONES DE ASAMBLEA
DEMANDANTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
DEMANDADO: EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL- PH

MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ, mayor de edad, domiciliada y residente de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.094.369 expedida en Bogotá D.C., abogada en ejercicio portadora de la TP. No. 347.291 del Consejo Superior de la Judicatura actuando en mi calidad de apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.,** sociedad legalmente constituida, con NIT 860.002.194-6, respetuosamente me permito radicar **DEMANDA DE IMPUGNACIÓN DE DECISIONES DE ASAMBLEA** en contra de **EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL**, para que sea sometida a reparto ante los **JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE CALI.**

No se remite este escrito de manera concomitante a la contraparte debido a que se solicita el decreto de una medida cautelar.

Se indica que debido al peso de las pruebas no es posible adjuntarlas en este mensaje, por lo anterior agradezco descargarlas del siguiente link que se comparte sin ningún tipo de restricción

https://mega.nz/folder/4adTkZLb#xQp9FB4xWxuYWClGeyRduw

Cordialmente,
MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ